

		<b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO</b> <b>FACULTAD DE DERECHO</b> <b>DIVISION DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA</b> <b>Programa de la asignatura</b>			
Denominación de la asignatura: Teoría de la Ley Penal y del Delito					
Clave:	Semestre: 2º	Campo de conocimiento: Derecho			Créditos: 8
Carácter: Obligatoria ( X ) Optativa ( ) de elección ( )		Horas		Horas por semana	Horas al semestre
		Teoría	Práctica		
Tipo: Teórica		4	0	4	64
Modalidad: Curso			Duración del programa: semestral		

<b>Seriación:</b> No ( ) Si ( X ) Obligatoria ( X ) Indicativa ( ) <b>Asignatura subsecuente:</b> Delitos en Particular <b>Asignatura antecedente:</b> Ninguna <b>Objetivo general:</b> Conocerá y explicará los fundamentos conceptuales de la ciencia jurídico penal, cómo surge el derecho penal y los rasgos que lo distinguen en el universo del derecho; qué es la ley penal y las cuestiones técnicas relacionadas con ella; qué es el delito desde el aspecto jurídico, los elementos que lo conforman y los principales sistemas que a él se refieren.
---

Índice temático			
Unidad	Tema	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1	El Derecho Penal y la Ley Penal	15	0
2	El delito	20	0
3	Elementos del delito que sustentan la responsabilidad penal personal	11	0
4	La punibilidad	11	0
5	Sistemas doctrinales relacionados al delito	7	0
<b>Total de horas:</b>		64	0
<b>Suma total de horas:</b>		64	

<b>Contenido Temático</b>
<b>Unidad 1 : El Derecho Penal y la Ley Penal</b>
<p><b>Objetivo Específico:</b></p> <p>Al terminar esta unidad, el alumno:</p> <p>Conocerá las diversas posturas en cuanto a conceptos, denominaciones, fines del derecho penal, entendido desde su forma objetiva y subjetiva. Distinguirá entre derecho penal y la ciencia del derecho penal, sus objetos de estudio, características y finalidades. Analizará la evolución histórica del derecho penal, haciendo referencia al derecho mexicano, y cómo se llegó a las disposiciones jurídicas que hoy conocemos como leyes penales. Identificará los rasgos que caracterizan a la ley penal y comprenderá sus principales aspectos técnicos, entre otros, la forma especial de interpretarla, sus ámbitos y el concurso.</p>
<b>Unidad 2: El delito</b>
<p><b>Objetivo Específico:</b></p> <p>Al terminar esta unidad, el alumno:</p> <p>Conocerá el concepto jurídico del delito y los elementos que los conforman, así como lo que se conoce como sus presupuestos; distinguirá que existen delitos consumados y de tentativa, así como delitos con un determinado tipo de autoría y participación, con la finalidad de tener presente que una descripción de delito por regla general llevará aparejada las otras. Explicará el aspecto dogmático del delito y las principales corrientes o teorías que se ocupan de su estudio; los elementos o aspectos positivos del delito: conducta, hecho o acción (<i>lato sensu</i>) y su ausencia; el tipo penal, la tipicidad y los aspectos negativos que se concretan en la ausencia de tipo y en la tipicidad; especial mención merecerá la ubicación del dolo en lo que se conoce como tipo subjetivo y la ubicación que tendría conforme a las sistemáticas causalista y finalista; habrá asimilado el concepto de antijuridicidad y sus especiales formas, como son la formal y la material, la objetiva y la subjetiva, concluyendo con el tema las causas de justificación o de licitud (<i>contranormas o proposiciones permisivas</i>). Los restantes elementos o aspectos del delito formarán parte de la siguiente unidad en tanto que se refieren a aspectos que fundamentan la responsabilidad penal personal.</p>
<b>Unidad 3: Elementos del delito que sustentan la responsabilidad penal personal</b>
<p><b>Objetivo Específico:</b></p> <p>Al terminar esta unidad, el alumno:</p> <p>Conocerá los elementos del delito que sustentan la responsabilidad penal personal; explicará en que consiste la imputabilidad penal, su naturaleza jurídica y ubicación sistemática, así también la inimputabilidad; la culpabilidad y las principales teorías, su concepto atendiendo al desarrollo histórico, y su tratamiento en la legislación vigente; y en qué consisten y cuáles son las causas de inculpabilidad.</p>
<b>Unidad 4: La punibilidad</b>
<p><b>Objetivo Específico:</b></p> <p>Al terminar esta unidad, el alumno:</p> <p>Conocerá el aspecto de delito vinculado a la consecuencia jurídica plasmada en la ley para el responsable de un delito y los casos en que esa consecuencia se encuentra condicionada objetivamente por algún evento o hecho. Podrá exponer cuáles consecuencias jurídicas son penas y cuáles medidas de seguridad, detallando unas y otras. En el aspecto negativo de la punibilidad, aprenderá el concepto de excusa absoluta y los casos que la ley no contempla consecuencia jurídica, en lo que propiamente es una ausencia de punibilidad para casos específicos y una ausencia general total y por qué se origina. Tendrá conocimiento de lo que es la punibilidad, la pena y la punición. Sabrá distinguir</p>

los delitos de tentativa en sus diferentes formas al analizar el iter criminis; las formas de autoría o participación que una persona puede tener en un hecho delictivo; cuándo se presenta la concurrencia de eventos delictivo y qué formas existen, así como las reglas con las cuales se sancionan este tipo de casos.

#### **Unidad 5: Sistemas doctrinales relacionados al delito**

##### **Objetivo Específico:**

Al terminar esta unidad, el alumno:

Conocerá a los principales sistemas doctrinales que existen con referencia al delito; explicará los rasgos del causalismo, de la teoría de la acción social, del finalismo, del modelo lógico, y de corrientes funcionalistas, y podrá referir los conocimientos adquiridos respecto al delito a tales sistemas.

##### **Actividades de aprendizaje independiente:**

Son actividades cognoscitivas que el alumno realiza para aprender de manera independiente, y por lo mismo le exigen una planeación y organización óptimas. En el DUAYED, las actividades de aprendizaje independiente se concretan en el plan o programa de trabajo elaborado por cada asesor, con la finalidad de que el alumno autorregule su aprendizaje mediante las siguientes acciones.

- Establecer un horario de trabajo escolar
- Desarrollar hábitos de estudio
- Asignar espacios adecuados para el estudio
- Realizar búsqueda de información alterna que propicie análisis y reflexión
- Seleccionar las estrategias de aprendizaje que le faciliten la adquisición, comprensión y utilización de información (apropiarse del conocimiento)
- Realizar autoevaluaciones
- Formular dudas concretas para promover el diálogo y la discusión con su asesor y tomar decisiones
- Reflexionar cómo y con qué herramientas aprender

##### **Actividades de asesoría y tutoría:**

Consisten en la orientación, guía y acompañamiento que da el asesor al estudiante en su proceso de aprendizaje, a partir de tareas que fomentan el trabajo independiente y colaborativo. En la modalidad a distancia, la asesoría se da a través de un espacio virtual con el apoyo de las herramientas para la educación a distancia: chat, carpeta del estudiante, correo electrónico y foro de discusión. Y en el sistema abierto, los estudiantes acuden a las instalaciones del DUAYED a recibir asesoría personalizada de forma presencial; adicionalmente pueden interactuar entre ellos o con su asesor a través del correo electrónico y la plataforma educativa.

En el DUAYED, la asesoría se da en tres momentos: apertura, desarrollo y cierre.

Para la modalidad a distancia

*Apertura.* El proceso en la modalidad a distancia comienza con la entrada del estudiante y el asesor a la plataforma mediante una clave de ingreso. El estudiante trabajará la asignatura de acuerdo con el plan de trabajo establecido de antemano por el asesor, en el cual se dan las instrucciones detalladas sobre cómo debe preparar las unidades o temas, elaborar trabajos, actividades, prácticas, ejercicios, etcétera; requisitos para presentar el examen y otras sugerencias.

*Desarrollo.* La entrega de las actividades, casos prácticos, trabajos, cuestionarios, foros, etcétera, se llevará a cabo según las instrucciones y la calendarización programada al inicio del semestre. Asimismo, el alumno desarrollará trabajo colaborativo a través de blogs, wikis, etcétera. El asesor revisará y retroalimentará cada una de las actividades en un

lapso no mayor a 48 horas.

*Cierre.* Al concluir el semestre, el asesor notificará al estudiante su calificación final, vía correo electrónico, y la asentará en actas en los periodos establecidos por la Secretaría de Servicios Escolares. Y el estudiante podrá corroborarla en su historia académica.

Para la modalidad abierta

*Apertura.* Las asesorías se ofrecerán durante el periodo establecido en el calendario escolar de la UNAM. La asistencia del estudiante al DUAYED es voluntaria, excepto en la primera sesión, a la cual es deseable que acuda para presentarse con sus asesores, conocer y obtener el plan de trabajo de la asignatura (disponible también en la página del DUAYED al inicio de cada semestre), y recibir las instrucciones necesarias para realizar las actividades académicas.

*Desarrollo.* Las asesorías serán individuales y voluntarias; asimismo, el estudiante solicitará exámenes unidad por unidad, o sólo el global (final), previo acuerdo con el asesor, sin imposición de fechas específicas. El límite para entregar actividades o presentar exámenes parciales o globales será el último día de asesorías, según el calendario escolar y conforme al horario de cada asesor.

*Cierre.* Al concluir la asignatura, el asesor notificará al estudiante su calificación final (y firmará su reporte de calificaciones si lo solicita) y la asentará en actas en los periodos establecidos por la Secretaría de Servicios Escolares. Y el estudiante podrá corroborarla en su historia académica.

**Materiales:**

Los materiales educativos en el DUAYED son diseñados ex profeso para los estudiantes que ingresan a estas modalidades. Se consideran la base del estudio independiente en tanto son una herramienta fundamental que les permite ponerse en contacto con el conocimiento.

En específico, el estudiante trabajará con una guía didáctica elaborada por docentes de la Facultad para cada una de las asignaturas, con bibliografía adicional que le permitirá ir a las fuentes de información originales. Esta ayuda comprende referencias esenciales sobre los temas y subtemas de cada unidad de la asignatura, y propicia que el estudiante se introduzca en el aprendizaje de los mismos, asimilándolos de lo concreto a lo abstracto y de lo sencillo a lo complejo, por medio de ejemplos, ejercicios y casos, u otras actividades que le permitan aplicarlos y vincularlos con la realidad laboral. Es decir, lo induce al "saber teórico" y al "saber hacer" de la asignatura, y lo conduce a encontrar respuestas a preguntas reflexivas que se formule acerca de los contenidos, su relación con otras asignaturas, utilidad y aplicación en el trabajo. Finalmente, pretende dotar al estudiante de la información suficiente para que pueda autoevaluarse sobre el conocimiento básico de una asignatura, motivarse a profundizarlo y ampliarlo con otras fuentes bibliográficas, y prepare adecuadamente sus exámenes.

La estructura de las guías didácticas contiene los siguientes apartados:

- Información general de la licenciatura (modalidad a distancia)
- Bienvenida (modalidad a distancia)
- Instrucciones generales
- Requisitos técnicos (modalidad a distancia)
- Introducción general a la asignatura
- Objetivo general de la asignatura
- Objetivo particular por unidad
- Temario oficial detallado
- Presentación o introducción general por unidad
- Contenidos
- Actividad integradora y actividades de aprendizaje
- Cuestionarios de reforzamiento por unidad
- Lecturas complementarias (en algunas asignaturas)
- Glosario de términos
- Resumen
- Exámenes de autoevaluación por tema
- Mesografía

Adicionalmente cuentan con repositorios de clases virtuales, videos, lecturas	
<b>Recursos didácticos</b> <b>Modalidad abierta y a distancia</b>	
Lecturas obligatorias	( X )
Trabajos de investigación	( X )
Clases virtuales (PPT)	( X )
Elaboración de actividades de aprendizaje	( X )
Software específico	( X )
Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación	( X )
Videos	( X )
Graficadores	( X )
Programación computacional	( X )
Plataforma educativa	( X )
Foro electrónico	( X )
Chat	( X )
Lista de correos	( X )
Correo electrónico	( X )
Tableros de anuncios	( X )
Sitios de internet	( X )
Plan de trabajo	( X )
<b>Recursos didácticos:</b>	
Se sugieren las siguientes prácticas:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Exposición del maestro</li> <li>❖ Exposición audiovisual</li> <li>❖ Ejercicios dentro de clase</li> <li>❖ Seminarios</li> <li>❖ Lecturas obligatorias</li> <li>❖ Trabajos de investigación</li> <li>❖ Prácticas de campo</li> <li>❖ Discusión de casos reales en grupo</li> <li>❖ Proyección de láminas y acetatos</li> <li>❖ Investigación de campo</li> <li>❖ Conferencia por profesores invitados</li> <li>❖ Ejercicios fuera de clase</li> <li>❖ Solución de casos prácticos</li> <li>❖ Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva</li> <li>❖ Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo</li> </ul>	
<b>Actividades de autoevaluación:</b>	
En el DUAYED, el alumno puede determinar con una autoevaluación qué tanto domina los temas, percatarse de las deficiencias en su aprendizaje y superarlas orientado por el asesor; o profundizar en su estudio según sus requerimientos.	

El estudiante del DUAYED debe realizar dos tipos de autoevaluación:

*Diagnóstica.* Consiste en valorar el dominio de temas que son requisito para el aprendizaje de la asignatura en cuestión. Así identificará los conocimientos previos que posee sobre el contenido a cursar.

*Del dominio o no dominio del conocimiento.* Mediante la resolución de exámenes formativos al término del estudio de cada tema o unidad, el alumno sabrá qué tanto asimiló de los contenidos teóricos revisados, y cuáles son sus logros y deficiencias en su aprendizaje.

#### **Estrategias de enseñanza y aprendizaje:**

Las estrategias de enseñanza son aquellas de las cuales se vale el asesor para mediar, facilitar, promover y organizar los aprendizajes. En el DUAYED, el asesor las utiliza con diversos propósitos:

- Propiciar un acercamiento del estudiante con la realidad
- Activar conocimientos previos
- Solucionar problemas y abstraer contenidos conceptuales
- Organizar información nueva
- Relacionar conocimientos previos con nuevos
- Conocer y dominar conceptos
- Relacionar conceptos
- Crear comunidades de aprendizaje

Para ello puede aplicar las estrategias más propicias:

- Actividades introductorias
- Actividades integradoras
- Actividades de discusiones guiadas
- Actividades de resolución de problemas o situaciones
- Actividades de análisis y razonamiento
- Actividades de abstracción de modelos: gráficos, ilustraciones, tablas, diagramas
- Actividades de exploración (investigación)
- Resúmenes
- Organizadores gráficos, mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos
- Analogías y metáforas
- Ejercicios prácticos y problemas de aplicación
- Juegos computarizados
- Cuestionarios de autoevaluación y reforzamiento
- Trabajo colaborativo
- Glosario de términos

#### **Criterios de evaluación:**

Se sugieren las siguientes prácticas:

- ❖ Exámenes parciales
- ❖ Trabajos y tareas fuera de clase
- ❖ Exámenes finales
- ❖ Participación en clase
- ❖ Asistencia a prácticas
- ❖ Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar
- ❖ Asistencia a clases
- ❖ Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito
- ❖ Adoptar el siguiente parámetro de evaluación
  - Exámenes parciales 30%
  - Otros criterios 20%
  - Examen final 50%

Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase

**Bibliografía básica:**

- BECCARIA. *Tratado de los delitos y de las penas*. Editorial Porrúa. México.
- CARRANCA Y TRUJILLO, RAUL y CARRANCA Y RIVAS, RAUL.  
*Código penal anotado*. Editorial Porrúa. México.  
*Derecho Penal Mexicano*. Editorial Porrúa. México.
- CARRARA, FRANCESCO. *Programa del curso de derecho criminal*. Depalma. Buenos Aires.
- JAKOBS, GÜNTHER.  
*Moderna dogmática penal, estudios compilados*. Editorial Porrúa. México.  
*Estudios de derecho penal*. Editorial Civitas, S.A. Madrid.  
*La imputación objetiva en derecho penal*. Editorial Civitas, S.A. Madrid.  
*Sociedad, norma y persona en una teoría de un derecho penal funcional*. Editorial Civitas, S.A. Madrid.
- ISLAS, OLGA y RAMIREZ, ELPIDIO. *Lógica del tipo en el derecho penal*. Editorial Jurídica Mexicana. México.
- CASTELLANOS TENA, FERNANDO. *Lineamientos Elementales de Derecho Penal*. Editorial Porrúa. México.
- FERRAJOLI, LUIGI. *Derecho y razón*. Editorial Trotta, S.A. Madrid.
- JIMENEZ DE ASUA, LUIS.  
*Teoría del delito*. Iure Editoriales, S.A. de C.V. México.  
*Tratado de derecho penal. I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII*. Editorial Losada. Buenos Aires.
- MARQUEZ PIÑERO, RAFAEL.  
*El tipo penal, algunas consideraciones en torno al mismo*. UNAM. México.  
*Teoría de la antijuridicidad*. UNAM. México.
- PAVON VASCONCELOS, FRANCISCO.  
*Concurso aparente de normas*. Editorial Porrúa. México.  
*Diccionario de derecho penal*. Editorial Porrúa. México.  
*Imputabilidad e inimputabilidad*. Editorial Porrúa. México.  
*La causalidad en el delito*. Editorial Porrúa. México.  
*Manual de derecho penal mexicano*. Editorial Porrúa. México.
- PORTE PETIT CAUNDAUDAP, CELESTINO.  
*Apuntamientos de la Parte General de Derecho Penal*. Editorial Porrúa. México.  
*Programa de Derecho Penal*. Editorial Trillas. México.

**Bibliografía complementaria:**

- BACIGALUPO, ENRIQUE. *Delitos impropios de omisión*. Editorial Temis. Bogotá.
- BARBERO SANTOS, MARINO. *La pena de muerte (El ocaso de un mito)*. Ediciones Depalma. Buenos Aires.
- BAUMANN, JÜRGEN. *Derecho penal. Conceptos fundamentales y sistema*. Ediciones Depalma. Buenos Aires.
- CARMONA CASTILLO, GERARDO A. *La imputabilidad penal*. Editorial Porrúa. México.
- CORDOBA RODA, JUAN. *Culpabilidad y pena*. Bosch, Casa Editorial. Barcelona.
- DAZA GOMEZ, CARLOS JUAN MANUEL. *Teoría general del delito*. Cárdenas. México.
- DOHNA, ALEXANDER GRAF ZU. *La estructura del delito*. Abeledo-Perrot. Buenos Aires.
- GALLAS, WILHELM. *La teoría del delito en su momento actual*. Bosch, Casa Editorial. Barcelona.
- GONZALEZ QUINTANILLA, JOSE ARTURO. *Derecho penal mexicano*. Editorial Porrúa. México.
- HASSEMER, WINFRIED. *Fundamentos de derecho penal*. Bosch, Casa Editorial. Barcelona.
- JIMENEZ HUERTA, MARIANO. *Derecho Penal Mexicano*. Tomo I. Editorial Porrúa. México.
- JESCHECK, HANS-HEINRICH. *Tratado de derecho penal, parte general. I y II*. Bosch, Casa Editorial. Barcelona.
- KAUFMANN, ARMIN. *Teoría de las normas*. Depalma. Buenos Aires.
- LANDROVE DIAZ, GERARDO. *Las consecuencias jurídicas del delito*. Bosch, Casa Editorial. Barcelona.
- LARDIZABAL Y URIBE, MANUEL DE. *Discurso sobre las penas*. Editorial Porrúa. México.
- LISZT, FRANZ VON.  
*La idea del fin en el derecho penal*. UNAM. Universidad de Valparaíso de Chile. México.  
*Tratado de derecho penal. I, II y III*. Instituto Editorial Reus. Madrid.

LOPEZ BETANCOURT, EDUARDO.

*Introducción al Derecho Penal.* Editorial Porrúa. México.

*Teoría del Delito.* Editorial Porrúa. México.

*Imputabilidad y Culpabilidad.* Editorial Porrúa. México.

MACEDO, MIGUEL S. *Apuntes para la historia del derecho penal mexicano.* Editorial Cultura. México.

MALO CAMACHO, GUSTAVO. *Derecho penal mexicano.* Editorial Porrúa. México.

MAURACH, REINHART. *Tratado de derecho penal.* Ariel. Barcelona.

MEZGER, EDMUNDO. *Tratado de derecho penal.* Editorial Revista de Derecho Privado. Madrid.

MOMMSEN, TEODORO. *Derecho penal romano.* Editorial Temis. Bogotá.

MUÑOZ CONDE, FRANCISCO. *Introducción al derecho penal.* Bosch, Casa Editorial. Barcelona.

NEUMAN, ELIAS. *La pena de muerte en tiempos del neoliberalismo.* Instituto Nacional de Ciencias Penales. México.

NINO, CARLOS SANTIAGO. *Consideraciones sobre la dogmática jurídica.* UNAM. México.

*Principales rudimientos tocante a todos juicios, criminal, civil y ejecutivo.* UNAM. México.

RAMIREZ DELGADO, JUAN MANUEL. *Penología.* Editorial Porrúa. México.

REYNOSO DAVILA, ROBERTO. *Teoría general del delito.* Editorial Porrúa. México.

ROCCO, ARTURO. *El objeto del delito y de la tutela jurídica penal.* Editorial B de F. Montevideo-Buenos Aires.

ROXIN, CLAUS.

*Política criminal y sistema del derecho penal.* Bosch, Casa Editorial. Barcelona.

*Teoría del tipo penal.* Depalma. Buenos Aires.

*Derecho penal, parte general I.* Editorial Civitas, S.A. Madrid.

*Problemas básicos del derecho penal.* Reus, S.A. Madrid.

SILVA SANCHEZ, JESUS-MARIA. *Aproximación al derecho penal contemporáneo.* José María Bosch, Editor, S.A. Barcelona.

SOLER, SEBASTIAN. *Derecho penal argentino. I, II, III, IV y V.* Editorial Argentina. Buenos Aires.

STRATENWERTH, GÜNTER. *Derecho penal, parte general I, el hecho punible.* Editoriales de Derecho Reunidas, S.A. Madrid.

STRUENSEE, EBEHARD. *Temas sobre teoría del delito.* Instituto Nacional de Ciencias Penales. México.

TORRES LOPEZ, MARIO ALBERTO. *Las Leyes Penales.* Editorial Porrúa. México.

VILLARREAL PALOS, ARTURO. *Culpabilidad y pena.* Editorial Porrúa. México.

WELZEL, HANS. *Derecho penal alemán.* Editorial jurídica de Chile. Santiago de Chile.

**Perfil Profesiográfico:**

- Licenciatura en Derecho.
- Posgrado en temas filosóficos.
- Experiencia docente en temas filosóficos.